



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.078

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 15 de Febrero de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Miércoles de Ceniza.— Santos Faustino y Jovita, hermanos y mártires.*

Nacieron los santos Faustino y Jovita en la ciudad de Brescia, en Italia, y, desde niños, fueron de arregladas costumbres, tanto que el obispo ordenó al primero de sacerdote y al segundo de diácono. Comenzaron los santos hermanos a ejercitar su ministerio, y convirtieron á la fe de Cristo á muchos gentiles, por lo cual fueron presos. Arrastrados delante de la estatua del Sol para que la adorasen, hicieron oración á Dios, y en un momento dado cayó la estatua hecha pedazos al suelo. Enfurecióse el emperador y mandó que los echasen á las fieras; mas éstas se postraron á sus pies como mansos corderos, y enseguida ac metieron á los gentiles que presenciaban este bárbaro espectáculo. No por eso abrió los ojos la ciega gentilidad; atormentaron de varias maneras á los dos hermanos, y por último les cortaron la cabeza con un hacha el día 15 de Febrero del año 122.

D.^R BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

CARLOS McCONACHY, DENTISTA

Muelle, 34, 2.^o derecha

NOTA DEL DIA

DE INTERÉS GENERAL

Asunto es el de los nuevos mercados que, por mucho que lo tratemos, no será demasiado nunca, dada la necesidad que de ellos tenemos. Es así, que no cejaremos en este importante asunto, en tanto que subsistan las causas generadoras de una crisis industrial en expectativa, con la cual estamos amenazados desde que tuvimos la desgacia de perder grandes centros de consumo que eran la salvaguardia de nuestra producción.

La vista se la fijado en Sur y Centro América, y aunque sobre los inconvenientes que se oponen á establecer estrechas relaciones con aquellos Estados, hemos dicho ya mucho, no obsta para que hagamos en esto hincapié, por entender que, sin salvar esos obstáculos, será imposible llegar á la deseada meta de establecer el tráfico entre España y las repúblicas hispano-americanas, tráfico que favorezca á unos y á otros con el mútuo cambio de productos.

Para llegar á ese beneficioso resultado, impónese en primer término la revisión de los tratados de comercio para que, por medio de concesiones mútuas, resulten una verdad las relaciones comerciales, ya que éstas, para que tengan sus beneficiosas consecuencias, han de ser necesariamente recíprocas; deben desaparecer todos los obstáculos que se opongan al desarrollo de los comunes intereses.

Y una de las medidas que ha de tomar nuestro Gobierno si quiere que el comercio de exportación dé los debidos frutos y que la industria expansione sus actividades, ha de ser la modificación de las leyes de Sanidad marítima, algunas de ellas sobrado anacrónicas, precisa que desaparezca la que se refiere á la prohibición de entrada en nuestros puertos de los buques del Centro y Sur América en determinadas épocas del año.

Es absurdo, y sobre absurdo, perjudicial, que hasta los españoles que vienen á la patria, hayan de ir á Marsella ó á otros puertos de Europa, para venir después, por mar ó por tierra, ocasionando esto las molestias y los perjuicios que son consiguientes, sin que ello nos beneficie en lo más mínimo en sentido alguno, antes al contrario, se priva á nuestros puertos de las ventajas que proporcionan la carga y descarga que proceden de las mencionadas latitudes.

Todas esas reformas son de alta conveniencia para nuestro país, por esas trabas que tanto perjudican, y porque con la falta de viajes reguladores directos á los puertos españoles, nos obliga á ser tributarios de los mercados de Londres y de Amberes, de las ladas, cueros y cereales que exporta la República Oriental del Uruguay, así como los demás productos que de las demás repúblicas consumimos, pagándolos más caros y con las consiguientes dilaciones.

Por esto hemos de empezar si pretendemos ser algo en el concierto de los pueblos comerciales, si no queremos que cuantos trabajos venimos realizando resulten perfectamente inútiles, como al parecer, sucede con los agregados comerciales y pudiera mañana ocurrir con la Junta Comercial en proyecto.

Justo es que se medite sobre todo esto.

LIRISMOS

(DE VICTOR HUGO)

Cuando el Señor, con mente poderosa, hubo formado el universo todo, quiso una alhaja modelar preciosa con lo más puro del terrestre todo.

Con tierno amor el dedo soberano hizo de la mujer, su obra maestra; dedo que hiera el corazón humano y el alto cielo muestra

Y puso en él, porque luciese bello á los ojos del hombre, que lo adora, el más brillante y plácido destello de la naciente sonrosada aurora.

Y de la sombra el velo pudoroso, y de la cuna el movimiento suave, y algo también del astro esplendoroso, y algo también del ave.

Parte le dió de su poder eterno, para que fuera bienhechor conjuro; hizo fuerte porque fuese puro, hizo blanco porque fuese puro.

Hízolo cariñoso y halagüeño para que el hombre, en el mundano abismo, viera en él, aunque un poco más pequeño, el dedo de Dios mismo.

Y aquel dedo gentil, de nieve y rosa, á Eva lo dió para adornar la mano, que cual un sueño deleitable posa sobre la frente del linaje humano.

Aquella mano, que con fe constante al hombre guía en su falaz camino, y temblorosa guarda y vigilante la antorcha del destino.

¡Angel feliz de ruborosa frente! ¡Mujer! Para tu gloria y tu ventura no te basta la gracia sonriente, no te basta la espléndida hermosura.

Tienes que amar, cual ama cuanto es bello, la flor, el astro, el aura y la paloma; la beldad, es efímero destello, la gracia, leve aromal

Dios, que te puso, cual deidad propicia, en la morada del mortal siniestra, hizo para el amante la caricia, y para la caricia hizo tu diestra.

Cuando vió terminado el dije hermoso, ¡contemplad la más bella de mis obras! á los ángeles dijo, y al reposo se entregó sin zozobras.

Mas despertó el demonio, iluminado por maligno placer el rostro obtuso, y al extremo del dedo sonrosado uña afilada puso.

Traducción de Teodoro Llorente.

CENIZA

Colocados sobre dorados morillos, á manera de puente, los añosos y secos le-

ños de encina chisporrotearon al calor de las brasas, que bajo ellos formaban hornillo, hasta coronarse con un penacho de llamas. El interior de la chimenea parecía una reducida decoración del infierno. Montones de ceniza, ligeramente ondulados, rodeaban las ascuas interiores, que ofrecían el aspecto de una gruta de fuego en miniatura.

La habitación, solamente iluminada por la luz de los leños, presentaba un conjunto siniestro. Oscura en sus rincones, ya más en el centro iba la claridad como atreviéndose á dejar un pálido destello de su claro brillo, que poco á poco creciendo y acumulándose, originaba frente de la chimenea un vivo resplandor rojizo.

En este mismo sitio, porque la claridad es mayor, es donde coloco al personaje que hoy quiero presentar á mis lectores indulgentes. Pedro se llama, y es en verdad un pobre loco, á causa de perseguir constantemente ideales imposibles. Enamorado ciegamente de una mujer, ésta no le comprendió y desdeñó sus amores. Pedro, antes de enloquecer, tenía talento, y de aquí su desdicha; pues la mayoría de las mujeres no comprenden más que á los hombres faltos de mollera privilegiada. Después de muchas dudas é indecisiones acerca de la conveniencia ó no de declarar su amor, hubo de decidirse á hacerlo, encontrándose el pobre con una carta en la que sus hermosas ilusiones murieron á la lectura del texto, frío en extremo, como mueren las hojas á los soplos de otoño. Fué para Pedro este un golpe mortal que acabó con los buenos colores de su cara, aumentó sus ojeras, afiló sus narices y dió á sus pupilas toda la melancolía y tristeza imaginables. La por Pedro cortejada pertenecía á la alta aristocracia y frecuentaba los más elegantes salones, y—¡claro está!—como nuestro héroe, por su indolencia natural, no vivía en la vida del gran mundo, creyéronle ella y sus amigas un cursi á cartas cabales. Cortadle á un burro sus descomunales orejas, vestidle frac y pantalón negros, ceñidle corbata blanca, calzadle zapatos de charol y guantes que oculten sus pezuñas, ponle lentes, enseñadle á hacer cortesías, dejadle en medio de un salón, y no dudeis que, á pesar de los rebuznos, hará buen papel entre los concurrentes.

Mas no gastemos en digresiones el tiempo necesario para que ustedes acaben de conocer á Pedro. Ahí le tenéis, sentado en un sillón frente de la chimenea, cuya luz le ilumina, vestido de máscara con un capuchón de raso blanco. Tiene oprimida la careta con la mano izquierda, ocasión tenemos de ver su cara, simpática en extremo, de color blanco leche, sombreada por cabellos, cejas y barba negros como el desengaño. Sus ojos castaños miran con dulzura y apasionamiento, si bien la melancolía les presta cierto sombrío. Nada le falta, con el traje blanco, para semejar un maro de los antiguos romances.

Y dice, con la vista fija en la lumbre, aislado de cuanto le rodea:

—Martes de carnaval, triste recuerdo conservaré de tí. Me dijeron por la mañana que se casaba con otro la ingrata á quien amo. Hay personas que se complacen en triturar el corazón de sus semejantes. Decidí, medio loco, disfrazarme para saber por mi propio lo verdadero de la noticia, y ¡ojalá tal idea nunca se me ocurriera! Dicen que el Carnaval muere... ¡Ay! esta tarde estaba en su apogeo. Llegué al Prado cuando el tumulto de las máscaras era mayor. Confusión, gritaría, desorden y bullicio se habían allí dado cita. Corro, busco, tropiezo, doy codazos, me insultan y hasta silban...; pero nada escucho, fija en mi mente la idea de encontrarla y preguntarle por su boda. Los minutos me parecen siglos. El sudor abrasa mi cara, y ablanda mi careta. ¡Dios mío, qué angustia! Pasados algunos momentos veo avanzar su coche... ¡Ah, sí, era ella! Con su misma gracia, con su igual indolencia, rodeada de una aureola de luz que exhalaba su purí-

simo, contraía sus mejillas de rosa para enseñar sus dientes de nardos á una máscara que la embromaba. ¡Quizás mi rival; el que me robaba la dicha! Dnde si la hablaría, pero al cabo me decidí, y, poniendo la voz atiplada, empecé á decirle... ¡qué sé yo lo que le diría! Ni lo recuerdo siquiera. Lo que sí recuerdo es que of de su misma boca mi terrible sentencia. Era cierta la noticia. Iba á casarse con otro. Las puñaladas dirigidas al corazón nunca yerran.

Al callarse hundióse en el sillón, y comenzó á llorar como un niño.

De pronto, como impresionado por una brusca y repentina inspiración, se levantó y despojó de su disfraz, que en unión de la careta arrojó á la chimenea, diciendo:

—Vosotros me habéis servido de mediadores para acercarme á ella, pero también os debo la hiel de mis desengaños. Os condeno á las llamas. ¡Al fuego, hoga de mis ilusiones, sarcasmo de mis soñadas venturas!

El fuego, que era ya mortecino, revivió con grandes resplandores, que iluminaron la habitación intensamente durante algunos momentos.

Después se registró precipitadamente un bolsillo, del cual sacó la carta en que despreciaron su amor sublime y también la arrojó al fuego. Casi al mismo tiempo que el papel se quemaba, rendido Perico por tanta contrariedad como había experimentado durante el día se quedó dormido. No lo había hecho, cuando la chimenea, que necesitaba alimento de leños, comenzó á palidecer poco á poco, partiéndose los troncos en ascuas y consumiéndose éstas lentamente, hasta no quedar más que una masa informe de cenizas.

A la siguiente mañana, encontröse Pedro, al despertarse, completamente á obscuras. Se dirigió á tientas para abrir el balcón, por cuyas vidrieras entró un torrente de luz clara.

Cogido que hubo un poco de ceniza de la chimenea, dijo en alta voz:

—Miércoles de Ceniza, he aquí la de mis ilusiones. Con ella me haré la señal de la cruz en la frente. De sobra lo sé; lo mismo que todo lo mundano, polvo soy y en polvo me he de convertir.

FEDERICO DE SANCHO.

LLUVIA DE TRIBUTOS

Varios periódicos desmintieron la noticia que hace días publicó *El Economista*, diciendo que el ministro de Hacienda estudiaba, entre otros proyectos el relativo á la imposición de un gravamen á varios artículos en general, aunque no de indispensable consumo, entre ellos el café.

Pues bien; *El Economista*, insiste ahora en lo que dijo á propósito de este nuevo impuesto, y además añade:

«Dos banqueros muy conocidos y un distinguido hombre político liberal que ocupa importante cargo en un cuerpo administrativo y se ha distinguido mucho siempre en las discusiones de presupuestos, han recibido encargo del ministro de Hacienda de estudiar de un modo especial los artículos coloniales, café, azúcar y cacao, como base de tributación. El encargo lo han recibido de un modo oficial como individuos de la lucha de aranceles.

Dichos señores están reuniendo datos y antecedentes, y formularán sus opiniones y su proyecto, que bien pudiera ser el estanco y monopolio de alguno de estos productos, y que en todo caso, responderá al pensamiento de aumentar grandemente los ingresos sobre esta base.

Puede asegurarse esto y además que cesarán en una ú otra forma las ventajas de que han venido disfrutando las fábricas de azúcar de remolación de la Península, verdadero privilegio que les ha permitido repartir en los últimos años dividendos inverosímiles por lo cuantio-

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Febrero es el

Cataluña

su capitán don Ginés Carreras.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaมินará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Complejísimos surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminado y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martinez.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlaces.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 8 de Febrero el grande y magnífico vapor español

LEONORA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 15 de Febrero, saldrá de este puerto el magnífico vapor

BENITA

su capitán don Valentin Arano.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.º—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.